



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

No. 003-GADMPM-2026

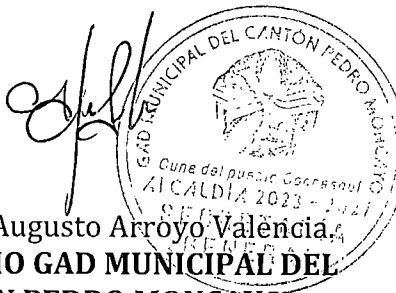
Pedro Moncayo, 08 de enero de 2026

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPM-2023.- Pedro Moncayo, 08 de enero de 2026, a las 16H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 001 del día 08 de enero de 2026, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 003:

DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, EL ÁREA ESPECIFICADA CON CLAVE CATASTRAL 170453010801001000, *SITUADO EN LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA TOCACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.*

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente.- **LO CERTIFICO.-**


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia,
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO